

Quito, 22 de mayo del 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente

De mi consideración:

Ing. Luis Enrique Coloma Escobar, en mi calidad de Presidente Ejecutivo de SANTOSCMI S.A., con número de expediente 48667, en relación a mi solicitud de registro del Aumento de Capital Suscrito y Pagado dentro del Capital Autorizado, aprobado por la Junta General de Accionistas reunida el día 16 de febrero del 2011, elevado a escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, el 26 de septiembre del 2011 e inscrito en el Registro Mercantil de Quito el 5 de marzo del 2012, cuya copia me permití adjuntar a mi escrito de 2 de mayo del 2012, ingresado con fecha 4 de los mismos mes y año, a usted me dirijo para solicitar lo siguiente:

1. Que en el Departamento de Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, al tiempo de registrar el Aumento de Capital antes referido, se registre la diferencia de acciones que le corresponde a cada accionista cesionario, como consecuencia de las transferencias de acciones efectuadas el 18 de febrero del 2011, comunicadas a la Superintendencia de Compañías el 15 de abril del mismo año; transferencias que, como se ha indicado, involucraron todos los derechos que correspondían a dichas acciones, incluido el antes referido aumento de capital Suscrito dentro del Capital Autorizado aprobado por la Junta de Accionistas con fecha 16 de febrero del 2011; es decir, según el siguiente detalle:

ACCIONISTA CEDENTE	ACCIONISTA CESIONARIA	ACCIONES TRANSFERIDAS
COMPAÑÍA DE MONTAJES INDUSTRIALES S.A. ✓	POSCO ENGINEERING & CONSTRUCTION CO. LTD. ✓	723.893 ✓
COMPAÑÍA DE MONTAJES INDUSTRIALES S.A. ✓	DAEWOO ENGINEERING & CO. LTD. ✓	289.558 ✓
COMPAÑÍA DE MONTAJES INDUSTRIALES S.A. ✓	FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTÍA SANTOSCMI ✓	217.168 ✓
CONSTRUCTORA ING. ANIBAL SANTOS E HIJOS S.A. ✓	POSCO ENGINEERING & CONSTRUCTION CO. LTD. ✓	723.894 ✓
CONSTRUCTORA ING. ANIBAL SANTOS E HIJOS S.A. ✓	DAEWOO ENGINEERING & CO. LTD. ✓	289.557 ✓
CONSTRUCTORA ING. ANIBAL SANTOS E HIJOS S.A. ✓	FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTÍA SANTOSCMI ✓	217.168 ✓

2. Una vez efectuado el registro de las diferencia de acciones que les correspondió a las accionistas cesionarias antes indicadas por concepto de derechos en el Aumento de Capital en trámite, el capital Suscrito y Pagado actual de SANTOSCMI S.A. producto del referido Aumento de Capital queda conformado de la forma indicada en el siguiente cuadro:

ok.
TRANSF. REGISTRADA
ESCANEAR
01/06/2012
Jm
SE OTORGA NOMINA

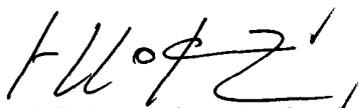
ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	TOTAL ACCIONES	PORCENTAJE
POSCO ENGINEERING & CONSTRUCTION CO. LTD. ✓	USD 4'999.999	4'999.999 ✓	49.99999%
DAEWOO ENGINEERING & CO. LTD. ✓	USD 2'000.001	2'000.001 ✓	20.00001%
CMI COMPAÑÍA DE MONTAJES INDUSTRIALES S.A. ✓	USD 750.000	750.000 ✓	7.5%
CONSTRUCTORA ING. ANÍBAL SANTOS E HIJOS S.A. ✓	USD 750.000	750.000 ✓	7.5%
FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA SANTOS CMI ✓	USD 1'500.000	1'500.000 ✓	15%
TOTAL	USD 10'000.000	10'000.000 ✓	100%

ok.
01/06/2012
gr.

Una vez registrado el aumento de capital antes indicado, solicito se sirva conferirme un certificado del cual se desprenda la nómina actual de accionistas de la compañía.

Notificaciones que me correspondan las retiraré directamente de dicha entidad.

Atentamente,


Ing. Luis Enrique Coloma Escobar
Presidente Ejecutivo ✓

ok.
TRANSF. REGISTRADA

01/06/2012
gr.